

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior

- 35** *ANUNCIO de 28 de febrero de 2026, de la Dirección General de Transición Energética y Economía Circular, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y aprobación del proyecto de ejecución para la instalación de dos líneas aéreas de 45 kV en el polígono 5, parcela 25, en el término municipal de Valdemoro, solicitada por UFD Distribución Electricidad, S. A.*

De acuerdo con lo previsto en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre del Sector Eléctrico, y el Decreto 70/2010, de 7 de octubre, se somete a un período de información pública de un mes a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, la solicitud de autorización administrativa previa y aprobación del proyecto de ejecución de la instalación referenciada, a instalar en el polígono 5, parcela 25, del término municipal de Valdemoro, solicitada por UFD Distribución Electricidad, S. A., cuyas características son las siguientes:

Referencia: 2023P1342

- a) Solicitante: UFD Distribución Electricidad, S. A., con domicilio en Avda. América 38 de Madrid.
- b) Ubicación de la instalación: en polígono 5, parcela 25, del término municipal de Valdemoro.
- c) Objeto de la instalación: garantizar el cumplimiento de las distancias reglamentarias con el terreno de dos vanos comprendidos entre los apoyos número 12 y número 18 de la línea LAT 45 kV DC Derivación 1 Valdemoro y Derivación 2 Valdemoro.
- a) Características principales:
 - Tendido de un nuevo conductor LA-110 en los vanos comprendidos entre los apoyos número 14N - número 15 y número 16 - número 17N retensando los conductores LA-110 en los vanos número 13 - número 14N y número 17N - número 18 y cuyas características y ubicación (en coordenadas UTM referidas al huso 30) son:

REFERENCIA LÍNEA		UTM ORIGEN X - Y		LONG. (m)
ACTUACIÓN		UTM FINAL X - Y		T. SERV. (kV)
Nº C.	TIPO	CONDUCTOR AÉREO/SUBTERRÁNEO		
2023P1342 ULE17075		442481	4451393	159
	MODIFICACIÓN	442618	4451311	45
2	AÉREA	LA-110/0.		
2023P1342 ULE17076		442719	4451211	152
	MODIFICACIÓN	442800	4451083	45
2	AÉREA	LA-110/0.		

- Sustitución de los apoyos número 14 y número 17 existentes por nuevos apoyos metálicos de celosía tipo monobloque (apoyos número 14N y número 17N) para solventar las distancias antirreglamentarias al terreno.
- Desmontaje de 304 m de conductor LA-110 y de dos apoyos existentes número 14 y número 17.

- b) Presupuesto total: 42.919,02 euros.

La toma de vista del expediente del proyecto podrá realizarse durante el período de información pública, en formato digital, ante la División de Instalaciones Eléctricas y Transición Energética de la Dirección General de Transición Energética y Economía Circular, sita en la calle Ramírez de Prado, número 5 bis, de Madrid, previa petición de

cita en el correo instalaciones_electricas@madrid.org , indicando en el asunto “2023P1342 - Información pública”.

Quien lo desee podrá formular las alegaciones u observaciones que estime oportunas, dirigidas a la División de Instalaciones Eléctricas y Transición Energética de esta Dirección General y podrán presentarse en cualquier registro electrónico del sector público, oficinas de asistencia en materia de registros o en los demás lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, salvo que el interesado sea alguno de los sujetos obligados a relacionarse a través de medios electrónicos o un representante de los mismos, en cuyo caso deberá presentarse necesariamente a través de medios electrónicos.

En Madrid, a 28 de febrero de 2026.—La Directora General de Transición Energética y Economía Circular, Cristina Aparicio Maeztu.

(02/3.380/26)

